



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ALCOCER DE PLANES

4094 BOLSA DE EMPLEO

ANUNCIO

Se pone en conocimiento que a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP de Alicante, se abre plazo de 10 días naturales para la presentación de instancias a la Bolsa de Empleo de Peón de servicios varios, regulada por las bases aprobadas por el Alcalde con fecha 12 de abril de 2019 y que pueden consultar junto a la instancia normalizada, en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento (www.alcocerdeplanes.es) y en el sito en calle San Gil, 2 de Alcocer de Planes.

Lo que se publica para general conocimiento.

EL ALCALDE, ARTURO ABAD FERRER, FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE